

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Tomo V.

PACHUCA.—Sabado 20 de Setiembre de 1873.

Num. 48.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los sábados de cada semana, excepto el día de las fiestas de la Independencia, en el Estado, cincuenta centavos, y fuera de él, cincuenta y dos y medio franco de correo. Se reciben las suscripciones en esta capital en el Archivo General, y en los distritos en las administraciones de rentas. Se insertan gratis las citaciones de las oficinas del Estado, así como los remitidos de interés general. Los de interés particular á precios convencionales.

15 y 16 de Setiembre.

Con gusto debemos consignar que las fiestas preparadas en esta ciudad para conmemorar los hechos gloriosos de nuestra independencia, han tenido bastante animación y lucimiento, lo que demuestra que nuestro pueblo no olvida los acontecimientos gloriosos que precedieron á nuestro ser político, supuesto que se apresura á hacer públicas sus manifestaciones de gratitud y de alabanza.

Daremos una breve idea de los hechos de que fuimos testigos oculares.

A las ocho y media de la noche del 15 del corriente y no obstante la lluvia abundante, el ciudadano gobernador, acompañado de los funcionarios y empleados del Estado, de algunos de la Federación y de numerosos individuos particulares, se presentó en el teatro del Progreso, en medio de las músicas y aclamaciones entusiastas del pueblo.

En esos momentos dió principio un concierto, en el que fueron ejecutadas muy bien multitud de piezas, alternadas con poesías que recitaron los CC. Manuel Navarro, Angel M. Hermosillo y Lic. Francisco Brieno.

De estricta justicia merecerían especial mención todas y cada una de las personas que contribuyeron á dar lustre á aquella fiesta conmovedora, pues todas se esforzaron en el desempeño de sus comisiones; pero teniendo poco lugar en nuestras columnas, daremos apenas una ligera idea de todo lo que vimos la noche mencionada.

La "Marcha de Zaragoza," con que se dió principio á la solemnidad, fué ejecutada bastante bien por la orquesta.

En seguida algunas señoritas y los alumnos de ambos sexos de la Sociedad filarmónica entonaron el Himno Nacional, mereciéndose multitud de aplausos del público entusiasmado. En esta ocasión causó ver-

dadero asombro al ver á la niña Mercedes Ramos, que apenas tendrá unos diez años, acompañar á la orquesta y á los coros en el piano, con una destreza extraordinaria para su corta edad. En las estrofas llamaron mucho la atención las señoritas Cruz Oviedo, Dolores Ramirez, Simitria Vargas, Carmen Peredo y Felipa Ochoa, que de un modo garboso, con dulce entonación y conmovidas por aquel acto solemne, vocalizaron con acento de ángeles unos bellos versos alusivos á las proezas de nuestros héroes de la Independencia.

Las señoritas Paz Escárcega y Felipa Ochoa ejecutaron á dos pianos una fantasía sobre temas del "Trovador." Es ya reconocida entre nosotros la habilidad de la señorita Escárcega, y nos basta decir que nuestra modesta amiga lo hizo como siempre, muy bien; sin que desmerezca por esto el mérito de la señorita Ochoa, que estuvo á la altura de su compañera.

La señorita Dolores Ramirez cantó en seguida la ária final de "Saffo." El addio postero de esa hermosa ária, fué acompañado por un estrepitoso y unánime aplauso del público, que premiaba así el mérito en la ejecución de aquella difícilísima pieza del arte musical.

En seguida la señorita Cruz Oviedo cantó la cavatina de "Sonámbula." El modulante acento de aquella señorita, la extensión de su voz, lo sonoro de sus trinos, el arte, en fin, que desplega en cuanto ejecuta, es verdaderamente digno de elogio. Cruz se lució como nunca, y el público, frenético de entusiasmo, la aplaudió con estrépito. Los coros que la acompañaron fueron también dignos del agrado de los concurrentes, y en mucho sirvieron para la ejecución de la preciosa cavatina con que nos estasió aquella señorita.

La señorita Dolores Ramirez y la niña Mercedes Ramos, ejecutaron en el piano, á cuatro manos, una fantasía de la ópera "Marta," arrancando por la destreza de su ejecución, una lluvia de entusiastas aplausos.

La señorita Simitria Vargas cantó en seguida una ária "Los ecos de Italia," que fué bien acogida por el galante público que la aplaudió mucho, así como á las otras jóve-

nos que se prestaron al lucimiento de nuestra fiesta mas grata.

En seguida los alumnos de la sociedad filarmónica Zaragoza, acompañados de las señoritas que antes hemos mencionado, entonaron el sonoro himno de que es autor D. Sabás Coatlá.

El entusiasmo del público ayó entonces en locura, los nutridos aplausos de los concurrentes se mezclaban á los sonos de la música y al acento de los cantantes, produciendo aquel conjunto la gran voz de un pueblo que elogia á sus héroes, y que pregona sus proezas.

Aquel himno se repitió por segunda vez, y aun se pedía que fuera cantado por tercera; pero en esos momentos sonaban las once de la noche, y el C. Francisco Valenzuela, presidente de la junta patriótica, tomó la palabra dando lectura al "Acta de Independencia."

En seguida el C. Gobernador, en una breve alocucion, victoreó á los primeros caudillos de la Patria, y á los que con la Reforma han hecho positivos los bienes de la Independencia. En ese acto, permítasenos la frase, el teatro del Progreso no tuvo mas de una sola voz atronadora y magestuosa, que repetía las palabras del primer jefe del Estado, pregonando la gratitud y el entusiasmo de nuestros recuerdos.

Una salva de veintian cañonazos, las campanas á vuelo, los cohetes, las dianas de las bandas militares y el clamoreo del pueblo, anunciaban á todos los vecinos de esta capital, que aquella era la noche consagrada al recuerdo de nuestro primer caudillo de la Independencia D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

La aurora del siguiente día fué saludada con demostraciones de júbilo, y una gran concurrencia afluía hacia la plaza de la Independencia, en donde se habia levantado un templo y colocado la tribuna para los oradores.

El C. Gobernador, los funcionarios y empleados del Estado, y algunos de la Federación, un respetable número de particulares, los miembros de la asamblea y los alumnos del Instituto Literario y de las escuelas municipales, con una columna de infantería y caballería, formaron el cortejo oficial que

se dirigió en punto de las once de la mañana, del Palacio de Gobierno á la relacionada Plaza de la Independencia, llena literalmente, á aquellas horas, de una multitud compacta y entusiasmada.

El C. Angel Baz, nombrado orador por la Junta Patriótica, pronunció el discurso que insertamos hoy en nuestras columnas.

El C. A. Gonzalez de Gonzalez sucedió al primero en el uso de la palabra, pronunciando una breve alocucion análoga á la festividad; y la comitiva regresó al Palacio del Gobierno, frente al que desfiló la columna de las fuerzas de la guarnicion; dándose fin á las ceremonias de ese día, con las felicitaciones de estilo que recibió de las autoridades y particulares el C. Gobernador del Estado.

La Junta Patriótica, interpretando bien los sentimientos populares, procuró que las demostraciones de regocijo fueran prolongadas por todo el día; y al efecto tenia dispuestos unos fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, que segun noticias que tenemos, fueron bastante modestos; pero á ellos concurrió una gran parte del pueblo, que alborozada recorrió en victores las calles, atronando los aires con cohetes, músicas y aclamaciones entusiastas.

En el Teatro del Progreso, se ponian, entretanto, en escena, por jóvenes aficionados, tres juguillos cómicos, que fueron perfectamente representados.

En el primero, *El Tigre de Bengala* arrancaron entusiastas aplausos los jóvenes Valenzuela, Pozo, y las Sritas. Carrillo y Cerda.

En el segundo, *La Familia Improvisada*, quedaron mas que satisfechas las exigencias de un público sensato, por la destreza del joven Valenzuela, desempeñando cinco papeles distintos, el chiste de Carrillo y los esfuerzos que en sus respectivos papeles hicieron las Sritas. Osorno Cerda y Carrillo, así como el Sr. Flores.

La tercera pieza puesta en escena, fué el gracioso juguillo cómico intitulado *Mal de Ojo*. Cuanto pudiéramos decir en alabanza del desempeño de esa pieza, todo es pálido, porque el público ya lo juzgó, aplaudiendo con entusiasmo á los aficionados ya mencionados, y al joven Francisco Durán que

hizo el papel del sordo Pedro con bastante chiste.

Nos retiramos del Teatro satisfechos, contentos y agradecidos á la juventud de Pachuca, que sin distincion de edad ni sexo, se esforzó unánimemente en la celebracion de un dia, que basta ser enunciado, para que tiemble á su recuerdo, y se agite ardoroso el corazon de cualquiera que tenga la honra de ser mexicano.

A. B.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL C. SEVERO VARGAS, ALUMNO DEL INSTITUTO LITERARIO, LA NOCHE DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1873, EN EL TEATRO DEL PROGRESO.

CONCIUDADANOS:

La aurora de este dia, trae el grato perfume de la flor de la victoria.

La brisa vagarosa, al recorrer las campiñas y las ciudades, deja en pos de sí el eco dulcísimo de las voces del triunfo.

El aplauso atronador del pueblo indica la emocion de las almas.

Los corazones despiertan del letargo de la vida, porque ellos saben que es el gran dia del pueblo.

El rico propietario, y el mendigo harapiento y débil, se confunden y fraternizan hoy ante la majestad de los recuerdos.

Los ancianos olvidan sus achaques, y lloran con efusion al recordar el año de 810.

Las mugeres y los niños alientan el espíritu, consuelan á los unos, impulsan á los otros, y aplauden y se enorgullecen con todos.

Las campanas á vuelo convocan al festejo con sus lenguas de bronce.

Los cohetes, arrojados al espacio, llevan hasta las nubes el incienso de un pueblo guerrero.

Y por último, nos hemos dado cita en este lugar, para pagar con elogios, nunca bastantes, el merecido tributo de la gratitud.

Nos congregamos hoy para evocar nuestros recuerdos.

Nos reunimos aquí para admirar las proezas de nuestros antepasados.

Para alentarnos con su ejemplo.

Para tributarles nuestro agradecimiento profundo.

Hoy hace 63 años que se pensó inscribir el nombre de México en el catálogo de las naciones libres.

Hoy hace 63 años que se intentó arrojar al otro lado de los mares un cetro, haciéndolo pedazos.

Hoy hace 63 años que nuestros padres intentaron romper las férreas cadenas de la esclavitud.

¡Qué dia tan fausto para nosotros es el 15 DE SETIEMBRE DE 1810! ¡y cuán digno de eterna remembranza!

La noche de ese dia, conciudadanos, se fabricó en el cerebro de un anciano el sólido cimiento de la redencion de un pueblo.

Querer es poder, cuando se quiere con enérgica decision; cuando la idea y la accion son una sola y misma cosa.

Hidalgo pensó (mas bien dicho) Hidalgo resolvió redimir á todo un pueblo; y ese pueblo se levanta hoy grande y magestuoso, porque la idea de Hidalgo fué el átomo fecunda: te que dió vida á todo un Continente.

Pero esto era bastante; como lo ha sido para la redencion del Universo, el martirio, la sangre de un solo hombre; del que alzó en el Gólgota espirara con abnegacion sublime, con heroico esfuerzo.

Si no hubiera yo nacido en esta tierra querida, si no alentara mi existencia bajo los mismos rayos del sol radioso que alumbrara esta tierra de héroes como los de 810, podría hacer la historia de este venturoso dia.

Pero ¿cómo hacerla, si al solo recuerdo de los heroicos episodios de aquella, se turba mi espíritu y se enardece mi corazon, por la gratitud que profeso á los que me dieron PATRIA Y LIBERTAD?

No esperéis, pues, de mí, sino frases desaliñadas, pero nacidas de lo profundo del alma.

He dicho antes que querer es poder; y no de otro modo concibo el cómo se haya realizado nuestra emancipacion de la España.

¡Tres siglos de dominacion! ¡Tres siglos de tinieblas! ¡Tres siglos en que el misero apostólico rompió las tradiciones del pasado, y con ellas todo lo que hay de grande y noble en un pueblo, como lo son sus creencias íntimas!.....

¡Tres siglos, en que el esbirro, el delator, el pérfido, cegaban las cabezas de los que atentaban ideas tradicionales de raza!

¡Tres siglos, en fin, en que la soga y el hacha del verdugo diezmaron a los pueblos del Anáhuac! ¡En qué no habrían convertido un Continente, de cuya explotacion impii tan solo se ocupaban los dominadores!

¡Qué idea podría suponerse que brotara de las cenizas de nuestros antepasados, cuando eran inmolados en las hogueras de la Inquisicion!

Y sin embargo, conciudadanos, ya os lo he dicho, la idea de nuestra redencion brotó en el cerebro de un anciano, que débil y sin elementos venia á realizar la fábula del Fénix; que resucita de sus propias cenizas.

Hidalgo, nutrido en la escuela de los deberes humanos; Hidalgo, íntimo confidente de las pasiones de su época, tradujo que el origen de todas era el resentimiento y la desesperacion:

Como sacerdote, quiso y aconsejaba la re-

signacion; como hijo de una raza oprimida, pensaba y procuraba remover las causas que determinaban aquella situacion.

Sin mas auxiliares que su fé, sin otra expectativa que su sacrificio, se lanzó intrépido á la lucha, seguro de perecer en la demanda; pero persuadido de que su ejemplo haria fecundos los bienes que anhelaba para el heroico pueblo, en cuya sangre circulaba aún el amor patrio; que distinguió á sus ascendientes Guatimotzin y Xicoténcatl.

Tal idea brotada del cerebro de un anciano, mas parece una invencion romántica que la realizacion de un pensamiento que hemos palpado.

Hidalgo, en medio de los desfavorables elementos de que se veia rodeado, como lo era, un pueblo degradado por la dominacion de tres siglos; corrompido por razon de haber sido rotas sus tradiciones heroicas; acobardado por la persecucion y el suplicio; sometido y fanatizado por un poder superior en elementos y en astucia Hidalgo, repito, se propuso volver á conquistar nuestros derechos deprimidos por el guantelete de hierro del conquistador, y romper las ligaduras que nos tenian atados á los pies del insolente poder, que hacia vanagloria de no verse poner el sol en sus dominios.

Bajo este aspecto tan grandioso, conciudadanos, es como debe ser considerado el primer héroe de nuestra Independencia.

Así es como lo considerais vosotros; y así tambien lo ha juzgado, y juzgará la futura historia.

Aquel débil anciano, comprendió que era preciso pronunciar una palabra sola, á cuya mágica influencia se levantaria un pueblo entero.

Aquel sacerdote venerable, juzgó en su conciencia de apóstol, que lavadas las culpas de los antepasados, por el martirio sufrido en tres centurias, habia sonado la hora de la redencion.

Aquel creyente del Evangelio, recordó la parábola de la Escritura, y como Cristo al parálitico, pronunció las sentenciosas palabras de "LEVANTATE Y ANDÁ;" y el pueblo, parálitico, á la voz de su redentor, ¡compadecido por su martirio cruento, se levantó y anduvo.

Y aquel pueblo, antes envilecido, antes subyugado, fundió con el ardor de su aliento, y rompió con la fuerza de su vigor instintivo, las ligaduras que lo tenían atado á los pies del trono ibérico.

Tal fué, conciudadanos, la gran conquista que el venerable cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, obtuvo la noche del 15 de Setiembre de 1810, que con tanta razon hoy celebramos.

Hidalgo, fué el primero que hizo vacilar el colosal poder de los dominadores de nues-

tro suelo, y á él debemos nuestros mejores recuerdos, nuestras más tiernas y sentidas alabanzas.

A plumas mas bien cortadas que la mia, dejo la tarea de haceros la historia de la lucha que hubieron de emprender nuestros antepasados, para habernos de legar el bien inapreciable de la independencia.

Yo me conformo, con que conmigo tributeis en esta noche vuestros más gratos recuerdos, al primer héroe de nuestra Independencia.

Yo me conformo, con que ante el altar que erijimos hoy, vengaís conmigo á elevar vuestras voces, conmovidas por el recuerdo cimiente, y repitais entusiasmados: ¡Viva D. Miguel Hidalgo y Costilla! ¡Viva la Independencia!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL C. ANGEL BAZ, EL 16 DE SETIEMBRE DE 1873.

Conciudadanos:

En la vida de los hombres como en la de los individuos, hay recuerdos sagrados que no pueden evocarse sin que destile hiel el espíritu y lágrimas el corazon.

En la edad de los desengaños, lloran los hombres el recuerdo de su infancia.

En medio de la tempestad se ve con alhagador consuelo destacarse los colores del iris allí en la oscuridad.

Por eso es que las reminiscencias de este dia reanuen mucho de amargo y mucho de alegría... Volviendo la vista al pasado es como se comprenden mejor los bienes que se disfrutan al presente.

Abriendo el libro de la historia, y contemplado al través de los tiempos las hazañas de nuestros padres, se llena el espíritu de un noble orgullo que nos alienta y vigoriza, porque nos enseña lo que aun podemos hacer y conquistar.

La gran página de nuestra historia, que contemplamos hoy, se muestra tan radiosa y deslumbradora en proporcion que mas y mas lejuna está de las generaciones que la registran en las horas de recuerdo.

Por esto es que hoy, mostramos orgullosos al mundo la fecha gloriosa que el heroismo de Hidalgo hizo célebre, con emancipar un pueblo del poder de sus opresores.

Nunca es por demás hacer reminiscencias del pasado, supuesto que esta es el libro de la experiencia humana.

Todas las memorias que recuerdan á un pueblo las luchas victoriosas contra la invasion extranjera, debemos transmitir las á las futuras generaciones, para que no degeneren, sino que antes bien, reviva la virilidad de los antepasados.

Además, nos reunimos en este sitio para conmemorar los heroicos esfuerzos de nuestros antecesores, y ningún elogio es mejor que la referencia de sus proezas.

Voy á detenerme, pues, un momento sobre las principales páginas que se ligan con los gloriosos recuerdos de este dia.

Colon, descubriendo un nuevo mundo pare ofrecerlo á sus señores, los reyes de España, logró ser contemplado con admiracion y convidia por el orbe entero.

El nuevo continente podría satisfacer la codicia del hombre y la ambicion de los reyes.

La Europa, envejecida y arruinada, exhausta y lánguida, lo miró como una bella esperanza.

Así fue como al principio la sola ambición de extender sus dominios, y mas tarde la vanidad de los reyes, hicieron venir del otro lado de los mares multitud de aventureros que se convirtieron en dominadores de estos pueblos. Siguiéron los descubrimientos de otras ricas fértiles comarcas, y empezó la conquista.

Época desgraciada en que la fuerza triunfaba del derecho, en que un guerrero desaliado y feroz, usurpaba reinos; en que un aventurero sin principios, sin educacion, sin antecedentes tal vez, esclavizaba pueblos.

Cortés llegó á nuestras playas, y al rojo fulgor de sus naves incendiadas, y al estallido de sus cañones, anunció á estas comarcas que iban para sus moradores la guerra y la destruccion. Allí ahí el prólogo de esa época luctuosa, que se llama la conquista.

Algunos han pretendido demostrar que aquellos males han producido numerosas ventajas; pero sea cual fuese nuestro aprovechamiento, podrá nadie pretender sin injusticia, que la conquista fué una usurpacion injustificable? Podrá nadie sostener que no padecieron los pueblos conquistados?...

Mas, prosigamos descorriendo el velo que cubre los horizontes de otros dias. . . . Los conquistadores penetraron en el país, fomentando la discordia que reinaba en estas comarcas, y aliándose con los enemigos de México.

Por medio de astucias lograron los conquistadores introducirse hasta la capital del reino de Moctezuma, que los brindaba con la paz y con la hospitalidad.

Tarde se hacia, sin embargo, á los dominadores el logro absoluto de su arriesgada empresa; y el débil Moctezuma se vió bien pronto esclavo de aquellos á quienes reputaba sus huéspedes.

El pueblo entonces, con ese instinto poderoso que hace mover á las masas, presintió su esclavitud, y antes que consentir en semejante ignominia, prefirió la muerte en los combates. Cuantas vidas arrebataron las armas de los conquistadores! . . . El sonido del caracol sagrado reunió el entusiasmo bélico de los hijos del Acolahuac. . . Mas que la victoria, se buscaba la muerte en desiguales combates. . .

Los cadáveres insepultos cubrieron las campiñas, y la sangre de los combatientes surrojó las aguas de los lagos. . . Y todo en vano, el audaz conquistador asentó su dominio por la superioridad de sus elementos de guerra, en medio de la desolacion y de la muerte. . . A la razon, al derecho, sucedió la usurpacion y la tiranía. . . Los que vieron que se les arrebatava su gobierno nacional, los que sufrieron el despojo de sus propiedades, que pasaban á otras manos; los que eran perseguidos ó inmolados por sus creencias religiosas, oyidjaron la anorita de los muertos, y ya que no era posible la lucha, lloraban las desgracias de su patria y huían á los montes para ocultar en el aislamiento la marca afrentosa de la esclavitud que sentian sobre su frente.

Entonces la tristeza se apoderó de sus corazones, y el desaliento de sus almas.

Entonces, sin poder olvidar, sin poder tomar reparacion, se resignaron al sufrimiento.

Así se explica el por qué tres siglos, la dominacion extraña se hubiera consolidado en un pueblo antes poderoso y esforzado.

Y si á esto se agrega que nuestros campos

eran talados, y posegnidos sus moradores hasta en lo mas profundo de los bosques.

Si se recuerda que el exiponaje y la delacion eran premiados, que la traicion de algunos miserables se alentaba y robustecia; que el ojo de buitre de la inquisicion se introducía hasta el sagrado de la conciencia de los pueblos y del hogar doméstico; que la raza indígona fué alojada de los cargos públicos, y que se vió privada aun del conocimiento de los ramos de la imperfecta instruccion de aquellos tiempos. Entonces, solo entonces, podrá tenerse una idea de lo que fueron tres siglos de dominacion.

Entonces, y solo entonces, podrá concebirse la degradacion de haberse soportado un yugo oneroso por un tan largo periodo de tiempo.

Y era precisa la solution; porque si bien es cierto que el despotismo ejercido por mucho tiempo y con crueldad inimitable, alzó las manifestaciones populares, no lo es tambien que no largo periodo de sufrimiento recrecen los ánimos y engendra en los pueblos la decision de conquistar su libertad, aun á trueque de los mayores sacrificios.

Las tradiciones de las antiguas razas que poblaban este continente, pasaban de boca en boca, se repetían en el corazón en corazón, y al fin llegó un momento en que las gloriosas tradiciones de Guatimozin y Xicotencatl, persuadieran al pueblo de que todo lo alcanza, de que todo lo puede, quien con ánimo firme inicia un bien positivo que se hace apetecible para todos.

En el último periodo de la dominacion, la poderosa España que nos subyugaba, vio á su vez violada su dignidad nacional por la audacia de un príncipe que arrobataba de las sienes de su padre la corona de los reyes católicos. Vió entonces que con artesa maña se apolataba la ambiciosa Francia, de aquella situacion, y que en son de paz, ocupaba con fuertes guarniciones las plazas mas importantes de su territorio; hasta que al fin, trató de implantarle un rey extranjero y hermano del dominador, del famoso aventurero que regia los destinos de la Europa, el que designa la historia con el nombre de Napoleón I.

Hijo del pueblo, como soy, ni intento á sabiendas, ni niego justicia al que la tiene; y por esto aquí debo consignar que el pueblo español, entre otras virtudes, tiene la de ser ardientemente patriota; así es que, la indignacion que sintieron los pueblos españoles, al verse violados con la implantacion de un rey extranjero, se repercutió entre los altivos hijos de la Iberia, que á su vez nos dominaba, y se repercutió de un modo tal, que nuestra raza, aunque alojada del trato íntimo de sus dominadores, pudo formarse una idea de aquella indignacion.

Esto fué bastante, el pueblo mexicano no necesitaba mas para lanzarse á la lucha.

Dentro su seno sentia agitarse el deseo de la emancipacion; vió que este mismo deseo alentaba á sus dominadores para libertarse de los que ultrajaban su ser político, y entonces comprendió lo santo que era reconquistar para siempre, revindicar, de una vez para todas, sus derechos conculcados; y sin mas espera se lanzó á la lucha para lograrlo.

Entonces, concejadosanos, aparecieron sencillos los primeros síntomas de lo que debía ser la guerra de independencia.

La noche del 15 al 16 de Setiembre de 1810, un hombre, mas que un hombre, un anciano venerable, íntimo confidente de los dolores de un pueblo, un hijo de la raza desheredada y perseguida, un sacerdote humilde y virtuoso, que durante su vida enseñó con su ejemplo la

resignacion y el amor á nuestros semejantes, fué sin embargo el escogido, allá en los acentos inoscritables del destino, para que la libertad encarnara, tomando, por decirlo así, una forma positiva que diera muestras de sus primeros impulsos, la noche del 15 de Setiembre de 1810.

Hidalgo, justo como Aristiles, prudente como Temistocles, fué el varon esforzado que encendió el primero la antorcha redentora del patriotismo.

Fué el primero cuyo aliento, salvando la inmensidad de los mares, llegó á España convertido en torbellino, haciendo estremecerse el trono de los dominadores de tres siglos.

El venerable cura del pueblo de Dolores, meditaba una noche del año de 1810 sobre el destino futuro del pueblo oprimido, se consolaba de haber servido en un ministerio para enjugar algunas lágrimas; se sentaba al suponer que la preciosa semilla de sus consejos sembrada en las almas, fructificaria bien pronto, aunque nunca á tiempo de que á él mismo le sea a la daga de saborear sus frutos óptimos.

Una noticia terrible viene á turbarlo en sus meditaciones. Sabe que son descubiertos los esfuerzos que como él, hacían ya otros héroes campeones de la Libertad. Sabe que son arrestados muchos de estos, y como inspirado por la voz secreta del destino, pronuncia las palabras: "Ya sonó la hora de la redencion de un pueblo."

Se lanza de su habitacion á las oscuras y silenciosas calles del pueblo de que era párroco, y á la cabeza de un puñado de hombres, lanza el primer grito de guerra, despues de haberles una breve reseña de lo crítico de la situacion de entonces.

Nunca, jamás, sobre tan frágiles cimientos, ha intentado goño alguno la consumacion de tan gloriosas proezas, como eran las de redimir á un pueblo, ó inscribir su nombre con letras de diamante, en los anales magistuosos de la posteridad.

Tal es, concien la lanos, el mérito de Hidalgo, tal es como debe ser considerado el primer caudillo de nuestra independencia, y así sin duda es tambien como desde entonces para ahora y por todos los siglos, lo reverenciara la futura historia.

El grito de Dolores resonó en los peñascos de nuestras montañas, en las cavernas de nuestras grutas. Con la virtud de tencion de las corrientes eléctricas, recorrió instantáneamente nuestro vasto territorio, encendió el valor de los pueblos é iluminó el porvenir, dejándonos entrever los bienes de la Libertad y de la Independencia.

La sociedad se conmovió profundamente, porque la nacion queria tener vida propia.

El pueblo queria ser árbitro de sus destinos.

El súbdito queria ser ciudadano.

El antiguo poseedor de estas tierras queria aprovecharse de nuevo de los productos de sus campos fértiles, de las riquezas de sus minas.

El pueblo, en fin, queria que fuera libre su trabajo, libre su conciencia, libre su pensamiento, libre su vida.

Para conseguirlo, Hidalgo, con el acento solemnemente de un profeta, anunció al pueblo el término de la opresion, y predijo el nacimiento de la Libertad.

Nuestros antepasados no midieron ya mas la magnitud de su empresa, se prepararon á luchar contra el poder formidable que presentaban unidos el altar y el trono, y á ese fin dedicaron todos sus esfuerzos.

Los que la noche del 15 de Setiembre de 1810 eran tan solo un puñado de hombres, vinieron á ser en muy pocos meses, un numeroso ejército; que aunque desprovisto de casi todos los elementos de guerra, fundaban en su union toda su fuerza; y confiaban en el triunfo por su resolucion de morir muchos, para hacer libres á los que que laran.

Los combates de Guanajuato y las Cruces, son un testimonio irrefragable de la decision heróica de los que intentaron redimirnos.

Las derrotas de Acapulco y Caldas de, son las hecatombes gloriosas en que se consolidaron las libertades de la patria; porque si bien es cierto que tras de las desgracias está el martirio, tambien es una verdad in disputable que tras del martirio aparece la gloria.

Las balas españolas pasieron fin á la vida de Hidalgo; pero su sangrienta cabeza clavada en la piqueta, hizo despertar en el corazón del pueblo, el justo anhelo de la reparacion de sus afrentas. La muerte de Hidalgo no hizo cesar la insurreccion, sino que antes bien, la enardeció y le dió nuevos acentos.

Hidalgo habia muerto, pero Rayon, Morelos, Torres, Bravo, Guerrero y mil otros aparecieron, ya en las fronteras del Norte, ya en las ricas llanuras de Coahuila, ya en los breñales del Sar de México, demostrando de este modo, que tratán los de la independencia, seria batallador guerrero en la uno de los hijos de México.

El trono de la monarquía estaba minado, y un solo esfuerzo bastaba para derribarlo.

Guerrero é Iturbide en Acatempun, en un estrecho abrazo, apracian en lo que vale el martirio de la raza oprimida en tres siglos, y el porvenir de las generaciones que vienen á sucederlos.

Guerrero, el héroe en cuyos venas circula sola y para la sangre de los altivos aztecos, es el representante del pasado.

Iturbide, descendiente de la raza española; admirador de los esforzados conquistadores; pero testigo de las necesidades del pueblo oprimido, es el representante del porvenir.

Guerrero é Iturbide, en fin, hacen combinados el último y poderoso esfuerzo, y la bandera de Iguala flotó al fin victoriosa sobre el palacio de Moctezuma.

La vanaganza del pasado se habia cumplido despues de once años de combates aserbos; la aurora del porvenir se entreveía á los vividos reflejos de la Libertad, ansiada por los pueblos. La revindicacion de las razas oprimidas se habia consumado.

El esfuerzo del pueblo habia arrojado al otro lado de los mares un oetro hecho podazos.

La Independencia de la Patria se habia alcanzado.

Del año de 1821 al presente, data la época singular que da vida propia á todo un continente y derechos positivos á los pueblos.

Mas despues. . . . La nascente sociedad mexicana, fuerte con la conquista de aquellos mismos derechos, quiso desde luego desarrollarlos, haciéndolos sensibles á todas las clases de la sociedad, aunque esto despertara nuevas y costosas luchas.

¿Pero para qué amargar los sagrados recuerdos de este dia con los de otros tristes y luctuosos?

Conocidosanos, vosotros lo sabéis tanto como yo. Las luchas intestinas han ensangrentado muchas veces nuestro territorio. La guerra con su voz de bronce y su aliento de metralla, ha diezmado nuestra poblacion, haciendo girar el seno de la Patria; pero al fin, la Libertad

que era un deseo natural, despues de conquistada la independencia, ha sido el premio de los esfuerzos del pueblo.

Mientras no se olvide el esfuerzo heroico de nuestros redentores, con solo ello podemos oponer un obstáculo a todas las ambiciones. Así luchamos con denuedo el año de 1847, para oponer un obstáculo a la ambicion insaciable de nuestros vecinos los norteamericanos.

El espíritu esforzado de Zaragoza, se inspiró tambien en aquella fuente de gloriosos e inmortales recuerdos, y por ello hizo morder el polvo de nuestras trincheras de Puebla a los soldados franceses.

Al recuerdo tambien de los proezas de los primeros caudillos de nuestro ser patrio, ocurrió en masa el pueblo mexicano para derribar el trono, que a Maximiliano habian seguido los tiradores.

Y hoy, ante el mundo entero, cobijados por el manto glorioso de la Patria, ante las tumbas de nuestros héroes que iluminan el sol radioso de nuestro espléndido cielo, evocando esos mismos recuerdos, vengo ya a decir por vosotros, que nuestras primeras hazañas de la independencia, se atestiguan por la supervivencia de los nombres de nuestros héroes, por el ejemplo que de sus virtudes hemos dado, rechazando las agresiones impías que se nos han hecho; y por los cantos de victoria que congregados elevamos al Empíreo, para que los ecos de nuestro agradecimiento se repitan por todos los ámbitos del mundo.

Vengo tambien a decir con vosotros, vengo a atestiguar con hechos, nuestras conquistas en el terreno de la Libertad.

Nuestras constituciones políticas, nuestra organización social, nuestras leyes secundarias, todo confirma que es libre como el primero, el pueblo mexicano.

Los héroes de 1810 nos legaron la soberanía, los de 1847 y los de 1862, la afirmaron con sus sacrificios y con su sangre. Conciudadanos, no os dejéis nunca arrebatar esa herencia.

Pero si otra invasion vos visita y vos insulta, contestemos con nuestros cañones sus injurias, y sepan de una vez para todas los pueblos americanos, ó los lacayos de los reyes, que el pueblo de México no olvida los ejemplos de Hidalgo y Zaragoza.

PARTE OFICIAL.

Gefatura política del Distrito de Tulancingo. — Sección 2.ª — Núm. 925. — Con fecha 3 del actual, y en comunicacion núm. 919, hice presente a ese superior gobierno, que cumpliendo con lo acordado el día anterior por el C. Gobernador del Estado, se dictaban en ese mismo día las disposiciones conducentes para la aprehension y remision á esta gefatura de todos los que de alguna manera resultaran culpables del asesinato del prisionero Cornelio Mendoza. Hoy, para que el cumplimiento de esa disposicion sea mas eficaz, ha dispuesto esta gefatura, librandose desde luego las órdenes necesarias, que el C. German Gutierrez, jefe de los nacionales de San Pedrito, se traslade á Tenango con la fuerza de su mando, y de acuerdo con el presidente municipal de aquel lugar, se encargue de hacer efectiva la aprehension de los criminales de que se trata, siendo auxiliado por los nacionales del mismo Tenango, si necesario fuere, y haciendo responsable al expresado ciudadano presidente municipal de la exactitud del cumplimiento de la disposicion que dicta el C. German Gutierrez para la ejecucion de lo que se le ordena.

Del resultado de estas disposiciones, daré a esa secretaría oportuno aviso.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Vd., para que se sirva manifestarlo al C. Gobernador del Estado, y en debida contestacion á su nota relativa núm. 1,033 de 5 del que cursa.

Independencia y Libertad. Tulancingo, Setiembre 8 de 1873. — G. Perez. — Ciudadano secretario de gobierno del Estado. — Pachuca. OFICINA TELEGRAFICA DE PACHUCA A TULANCINGO. Recibido de Tulancingo el 16 de Setiembre de 1873, á las diez y veinte minutos de la mañana.

C. Gobernador:

Han sido aprehendidos los asesinos de Mendoza, y serán conducidos para esa ciudad. Necesito una fuerza de esa, para que vada con la de aquí, vayan á encontrarlos á la Cruz de Tenango. — G. Perez

Ciudadano jefe político de Tulancingo: Marcharán fuerzas mañana. Vd. disponga que la caballería de Galardo y la infantería de allí, salgan en la madrugada de pasado mañana, jueves, á Metepec, en donde se incorporarán con las de aquí. Por menores por correo. — Justino Fernandez.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE HIDALGO.

Juzgado de primera instancia de Zacualtipan. — No habiéndose logrado hasta hoy la aprehension de los que aparecen como sospechosos en el homicidio del C. Lic. Cayetano S. Hernandez, aun sigue la causa en el mismo estado que manifestó á esa superioridad con fecha 3 del actual.

Si vase Vd. dar cuenta á quien corresponde, y asimismo recibo.

Independencia y Libertad. Zacualtipan, Setiembre 12 de 1873. — Lic. R. L. Velasco. — Ciudadano secretario segundo del superior tribunal de justicia del Estado. — Pachuca.

Es copia que certifico. Pachuca, Setiembre 17 de 1873. — Pedro Montes de Oca, magistrado secretario.

Estado de Hidalgo. — Gefatura política del distrito de Pachuca. — Pachuca, Setiembre 10 de 1873. — Vista la causa instruida por el delito de asalto y robo en camino real contra Pantaleon Garnica y socio; natural el primero del Real del Monte, soltero, de veinticuatro años de edad, y barretero. Visto lo alegado por el defensor y demás que ver conviene: Considerando, que por las diligencias practicadas, consta que Pantaleon Garnica ha sido reconocido (fojas 12, vuelta y 14), como uno de los individuos que asaltaron al C. José Manzano ó hija, en el camino de esta ciudad al Real del Monte: que á dicho reconocimiento se une el incidente de habérsele visto el día siguiente al del robo en el camino del Real á Omitlan, rumbo que llevaron los ladrones, y donde volvió por habérsele escapado el caballo; que al negar su tránsito por esos lugares, no lo prueba con la coartada que presenta (fojas 53 y vuelta), y el por el contrario, se lo evidencian y sostienen varios individuos que aseguran (fojas 7 vuelta, 22 y vuelta, 25 vuelta, 26 y vuelta) haberle visto, espeojándose hasta la ropa que vestía, cuya espeojacion concuerda, según confesion del mis-

mo reo (fojas 27 vuelta) con las de su traje: que la coartada que presenta para desvirtuar el cargo que se le hace del robo, en la prueba, ni ella en la manera con que se presenta sería motivo bastante para su absolucion, puesto que á la hora que tuvo lugar el asalto, asegura se hallaba paseando por San Carlos, sin apoyar este dicho con testimonios competentes: que aunque demuestra que á las ocho de la noche estuvo en la pulquería de "la Comodidad," tal escepcion no es bastante para vindicarlo del cargo, toda vez que el robo tuvo lugar á las cinco de la tarde: Considerando, que por el delito cometido está comprendido en la calificación del art. 8.º de la ley de 6 de Mayo de 1873, con fundamento del art. 3.º de la misma disposicion, deba fallar y falle: 1.º Se condena á Pantaleon Garnica á sufrir la última pena; 2.º Efectúese la aprehension de Pedro Perez para la prosecucion de la presente causa. Hágase saber al reo y á su defensor, y remítase al H. congreso del Estado copia certificada de esta causa, y al Periódico Oficial, de esta sentencia. Así definitivamente juzgando, lo acordó el C. Emilio Durán, jefe político del distrito, con el secretario que suscribe. — Emilio Durán. — Simon Piñon, secretario.

Es copia que certifico. — S. Piñon, secretario.

BOLETIN.

ANIVERSARIO.

El día de las batallas de molino del Rey y de Chapultepec, lo celebró la asociacion militar el lunes 8 del corriente conforme al programa que oportunamente publicó. Despues de los discursos patrióticos y poesias de uso en estas solemnidades, la misma asociacion obsequió con un convite en el Tivoli á sus convidados, entre quienes se advertia la falta de los Sres. D. Jonquin Vergara y D. Tomás Murphy las dos únicas personas que según el *Evangelista*, vivan aún de las que en 47 formaban el batallon de San Blas.

SENTENCIA DE MUERTE.

Como verán nuestros lectores por el documento que insertamos en la seccion oficial, ha sido sentenciado á la última pena Pantaleon Garnica, por el delito de asalto y robo en camino real. Este bandido ha sido sentenciado por la gefatura política de este distrito.

VIAJE IMPROVISADO.

Por falta de espacio en nuestras columnas, no continuamos hoy la publicacion del "Viaje improvisado" escrito por el inteligente escritor D. Anselmo de la Portilla. Ofrecemos á nuestros lectores su continuacion en el próximo número, pues vemos el interés con que es leído, por tratarse en él de asuntos que conciernen á la capital del Estado.

APREHENSIONES.

Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, han sido aprehendidos los asesinos de Cornelio Mendoza, y se han dictado las disposiciones necesarias para la seguridad de los criminales.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO GARCIA.

AVISOS

Juzgado de primera instancia del Distrito de Huichapan. — A esrito presentado en este juzgado por el C. Gil Tavera, denunciando el inventario de D. Trinidad Tavera, vecino que fué de Chapantongo, municipalidad de este Distrito, con fecha 30 de Agosto último, he proveido un auto, que entre otras cosas dice:

"Convóquese por medio de avisos, que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, á las personas que como herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes de dicho intestado, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha en que se haga la primera publicacion, se presenten á deducirlo; bajo el apercibimiento, de que si no lo verifican en el término señalado, les parará el perjuicio que hubiere lugar."

Lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Huichapan, Setiembre 2 de 1873. — Doy fé. — Lic. Gregorio Noriega. — Asistencia, J. C. Aguilar. — Asistencia, José M. Pedraza.

Juzgado de primera instancia de Atotonilco el Grande. — Radicado en este juzgado de mi cargo el intestado de D. Simon de la Madrid, que falleció en el Mineral de Omitlan el año de 1852, por el presente se convoca á todas las personas, que ya como acreedores ó ya como herederos, tengan que deducir alguna derecho á los bienes que dejó el fundo, para que en el término de treinta días, contados desde la primera publicacion de este anuncio, concurran á deducir el que les corresponda ante este juzgado; apercibidos de lo que haya lugar en derecho si no lo verifican.

Atotonilco el Grande, Julio 22 de 1873. — Lic. Eduardo Villada.

Juzgado de primera instancia del Distrito de Apam. — En los autos ejecutivos promovidos por el C. José María Marroquin, en representacion del C. Lic. José María Bátiz, contra los herederos de D. Juan Avilés, sobre pesos, he proveido un auto que en lo conducente dice:

"Y por onanto á que se ignorá el punto de la residencia de los herederos de D. Juan Avilés, á quienes se demanda y con los que debo entenderse esta diligencia, cíteselas por edictos que se fijarán en los parajes públicos de costumbre y por anuncios en los periódicos *Oficial del Estado* y *Monitor Republicano*, á fin de que dentro de treinta días, contados desde la primera publicacion, se presenten en este juzgado para la práctica de una diligencia judicial; apercibidos de ejecutarse dicha diligencia con los estrados del tribunal en su ausencia y rebeldía."

Y en su cumplimiento se pone el presente. Apam, Agosto 30 de 1873. — Lic. Pedro Quiroz. — Asistencia, José T. Hernandez. — Asistencia, J. T. Espejel.

Imprenta del Gobierno del Estado.
A CARGO DE M. GARCIA.